

Aspectos económicos incluidos la competitividad, el comercio y los patrones de producción y consumo

HOJA METODOLÓGICA

Indicadores del ILAC

Identificación de la Variable / Indicador				
Nombre:	Consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono			
Unidad de medida:	Toneladas Métricas			
Periodicidad:	Anual			
Escala de aplicación:	Nacional / Internacional			
Disponibilidad	Desde	1994	Hasta	2007

Descripción General del Indicador				
Definición:	El Protocolo de Montreal define como consumo de clorofluorocarburos como: Por "consumo" se entiende la producción más las importaciones menos las exportaciones de los clorofluorocarbonos. Por "clorofluorocarbono controlado" se entiende una sustancia enumerada en los anexos A, Grupo I y Anexo B, Grupo II del protocolo. Incluye los isómeros de cualquiera de esas sustancias, con excepción de lo señalado específicamente en el anexo pertinente, pero excluye toda sustancia o mezcla controlada que se encuentre en un producto manufacturado, salvo si se trata de un recipiente utilizado para el transporte o almacenamiento de esa sustancia.			
Metodología y método de cálculo:	Para el cálculo de éste indicador se debe tener el total de la producción por el concepto de CFC, el total de las importaciones de CFC, y el total de las exportaciones de CFC. Una vez listo esto la fórmula de cálculo sería la siguiente: Se genera una suma de la producción y las importaciones, menos las exportaciones de clorofluorocarbonos (CFC), controlados según el Protocolo de Montreal relativos a las Sustancias que destruyen la Capa de Ozono.			
Fuente de los datos	Reporte de consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono			
<i>Física:</i>	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Unidad Técnica Ozono (UTO). Calle 37 No. 8-40 Bogotá D. C.			
<i>URL:</i>	www.minambiente.gov.co			
<i>Responsable:</i>	Unidad Técnica de Ozono. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT.			
<i>Frecuencia de actualización:</i>	Anual			
Facilidad de obtención	1. Fácil	2. Regular	X	3. Difícil
Tipo de fuente de información	1. Censo	2. Encuesta	3. Registro Administrativo	X
	4. Estación de Monitoreo	5. Estimación Directa	6. Otros	
Interpretación:	Este indicador se puede interpretar como la cantidad de toneladas de clorofluorocarbonos que consume cada país.			
Formato:	Temporal			

Limitaciones:

Pertinencia para SIREA / ILAC

Finalidad / Propósito:	Es importante realizar una medición adecuada de los clorofluorocarbonos que agotan la capa de ozono, ya que, un incremento en el uso de dichas sustancias causaría una disminución importante en la capa de ozono, y esto afectaría en forma directa la salud de las personas, por medio de enfermedades de cancerígenas en la piel, cataratas en los ojos y debilitamiento del sistema inmunológico, además de daños al medio ambiente.
Tema:	Aspectos económicos incluidos, el comercio y los patrones de producción y consumo
Subtema:	Producción más limpia
Convenios y acuerdos internacionales:	El protocolo de Montreal busca proteger la capa de ozono adoptando medidas preventivas para controlar equitativamente el total de emisiones mundiales de las sustancias que la agotan, entre ellas los clorofluorocarbonos, con el objetivo final de eliminarlas, sobre la base de los adelantos en los conocimientos científicos, teniendo en cuenta aspectos técnicos y económicos y las necesidades que en materia de desarrollo tienen los países en desarrollo. En el artículo 2A, del protocolo de Montreal, relacionado con el consumo de clorofluorocarburos, en los incisos del 5 al 8, indica cuales son los niveles de CFC's que debe tener cada país
Metas / Estándares:	5. 1° de enero de 2003, no supere el ochenta por ciento del promedio anual de su producción de esas sustancias para las necesidades básicas internas correspondientes a los años 1995-1997, inclusive. 6. 1° de enero de 2005 no supere el cincuenta por ciento del promedio anual de su producción de esas sustancias para las necesidades básicas internas correspondientes a los años 1995-1997, inclusive. 7. 1° de enero de 2007, no supere el quince por ciento del promedio anual de su producción de esas sustancias para las necesidades básicas internas correspondientes a los años 1995-1997, inclusive. 8. 1° de enero de 2010, no sea superior a cero.

Comentarios Generales del Indicador

Se utilizan proyecciones de mercado para el desglose particular en el sector de refrigeración (entre manufactura y servicios)

Cronograma de eliminación para países que operan bajo el artículo 5 del protocolo de Montreal

Línea base promedio de consumo 95 – 97.

Esta línea base debe congelarse a partir del 1 de enero de 1999, reducirse en un 50% a partir del 1 de enero del 2005, en un 85% a partir del 1 de enero de 2007 y en el 100% a partir del 1 de enero del 2010.